

MEMORAMDUM INTERNO

0026/2018

Α

Alejandra Salas Muñoz

JEFA OFICINA DE RESIDUOS Y RIESGO AMBIENTAL

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

DE

MOYRA ROJAS TAMBORINO

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE

REGIÓN DE TARAPACÁ

REF. :

Acta Admisibilidad propuestas posterior a las reclamaciones del Fondo para

el Reciclaje.

IQUIQUE viernes 13 de abril 2018

Junto con saludarle, y en el marco de lo establecido del Fondo para el Reciclaje, de adjunta acta de admisibilidad posterior a las reclamaciones de las propuestas presentadas en la región de Tarapacá.

Sin otro particular, saluda atentamente.

MOYRA ROJAS TAMBORINO

Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente

Región Tarapacá

c.c. Archivo





Acta de Admisibilidad de las Propuestas, <u>Posterior a</u> <u>Reclamaciones</u>

Región de Tarapacá

Fondo para el Reciclaje 2018

En Iquique, a 13 de abril de 2018 y siendo las 08:30 horas, se procede al examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2018.

En esta región para la presente versión del Fondo, se recibieron un total de 4 postulaciones presentadas a través de la plataforma <u>fondoreciclaje.mma.gob.cl</u>, de acuerdo al siguiente detalle:

- 3 Propuestas en la Línea de Financiamiento 1: Sensibilización ciudadana para prevenir la generación de residuos y fomentar la separación en origen, reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización.
- 1 Propuestas en la Línea de Financiamiento 2: Promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base para prevenir la generación de residuos y fomentar la separación en origen, recolección selectiva, reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización.

Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en las respectivas Bases Especiales del Concurso:

• En la Línea de Financiamiento 1:

- o 2 Propuestas cumplen con los requisitos formales estipulados
- o 1 Propuestas no cumplen con los requisitos formales estipulados

• En la Línea de Financiamiento 2

- o 0 Propuestas cumplen con los requisitos formales estipulados
- 1 Propuestas no cumplen con los requisitos formales estipulados Por lo tanto, se declaran admisibles y serán sometidas al proceso de evaluación de Propuestas, las que se señalan en nómina adjunta.

El Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firma
Camila Jara Acevedo	Encargado Regional del Fondo para el Reciclaje	Canila Jave 1.
Ricardo Pizarro Orrego	Encargado Regional Fondo de Protección Ambiental	7
Paula González Pizarro	Profesional de Residuos	Jouly

Moyra Rojas Tamborino

SEREMI del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región de Tarapac

Propuestas admitidas Línea de Financiamiento 1.

Código Propuesta	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
2018-2-69010300-1-258	Campaña Interactiva y didáctica de educación ambiental en la Comuna de Iquique	Ilustre Municipalidad de Iquique
2018-2-69265100-6-100	Alto Hospicio Educa en Reciclaje	Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio

Propuestas admitidas Línea de Financiamiento 2.

Código Propuesta	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
2018-2-XXXXXXXXX-X-XX	No Aplica	No Aplica

Propuestas no admitidas Línea de Financiamiento 1.

Código Propuesta	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
2018-2-83017500-8-280	Punto Limpio de Pozo Almonte	Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte	No se adjuntó Acta de Constitución de la Municipalidad.

Propuestas no admitidas Línea de Financiamiento 2.

Código Propuesta	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
2018-2-69250400-3_365	Puntos Limpios Ceremoniales Comuna de Colchane	llustre Municipalidad de Colchane	Anexo N°9 no cuenta con Firma del Representante Legal